

Poder Judicial San Luis

EXP 383259/22

"LUCERO LUCIO ANTONIO C/ SUAREZ DOMINGA HNOS S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA"

28847635

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 3, de la Primera Circunscripción de San Luis, a cargo de la Dra. Gabriela Natalia Ramosca, Jueza Subrogante, Prosecretaría a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados: "**EXP "LUCERO LUCIO ANTONIO C/ SUAREZ DOMINGA HNOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". EXP. 383259/22**", CITA Y EMPLAZA por el término de QUINCE (15) DÍAS quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denominado Ciénaga del Pozo, Partido San Lorenzo, Departamento Libertador General San Martín, de la Provincia de San Luis, sin inscripción de dominio en el Registro de la Propiedad del Inmueble, Padrón N° 153 de la Receptoría Las Chacras, de la Provincia de San Luis, con una superficie de 245 has, 271,800 mts², con los límites y alcances descripto en los Planos de Mensura N° 5/50/21 , para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes (Art. 343, 2° párrafo del C.P.C.).

San Luis, 23 de Junio de 2025.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático IURIX por Ana Francisca Díaz, Prosecretaría Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 3, no siendo necesaria firma manuscrita-Ley Provincial N° IV-0086-2021 Art. 104, inc. 4.